



## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMA REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PRÉSTAMO BID No. 2653/OC-EC

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### **"SERVICIO DE CONSULTORÍA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL INNOVADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO"**

#### **Solicitud de Propuestas No RGP-169-SBCC-CF-60**

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo la ejecución del Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública, y la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), como entidad beneficiaria del Programa se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría: Implementación del Modelo Integral Innovador de Gestión Documental y Archivo.

Los servicios de consultoría comprenden:

- Desarrollo de un plan de trabajo para la elaboración de las herramientas metodológicas contempladas en el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivo para cada entidad objeto de implementación del Modelo.
- Elaborar las Herramientas Metodológicas de gestión documental y archivo en las cinco (5) entidades de la Administración Pública Central, Institucional y dependiente de la Función Ejecutiva.
- Asesorar a las cinco (5) entidades seleccionadas en la conformación de la Comisión de Gestión Documental y Archivo para aprobación de las herramientas metodológicas.
- Elaborar un instructivo general para la construcción, implementación y uso de las herramientas metodológicas de archivo.
- Capacitar en materia de gestión documental y archivo a los servidores de las entidades seleccionadas para la elaboración e implementación de las herramientas metodológicas.
- Realizar talleres prácticos que se desarrollarán durante tres días que sumados durarán veinte y cuatro (24) horas y estarán dirigidos a quince (15) servidores por entidad seleccionada.
- Realizar un estudio de Metodología de digitalización que permita determinar las mejores prácticas en digitalización.
- Desarrollar una metodología de digitalización que cumpla con estándares internacionales, buenas prácticas de digitalización y casos de éxito.



- Socializar la metodología final de digitalización a 50 funcionarios de la APCID, Contraloría General del Estado y Defensoría Pública.
- Entrega de la metodología final que incluya las observaciones de los participantes de la socialización.

La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, con experiencia en:

- Planificación estratégica y definición de modelos de gestión documental y archivo.
- Diseño e implementación de proyectos relacionados con organización documental, gestión documental o archivística, mejoramiento de procesos o similares.

La lista corta debe incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

**Valor del Contrato.-** El valor referencial de la consultoría es de DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 214.698,56), más el valor correspondiente al IVA.

**Plazo.-** El plazo de ejecución de la consultoría será de noventa días (90) días calendario.

**Contenido-** Las manifestaciones de interés o expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa y concisa que demuestre la experiencia de las firmas y/o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con la ejecución de actividades similares descritas en este documento.

El formato de presentación de la información para las expresiones de interés presentadas, podrá ser solicitado al correo electrónico: [ercilia.guevara@administracionpublica.gob.ec](mailto:ercilia.guevara@administracionpublica.gob.ec), con copia al correo: [programa.bid@administracionpublica.gob.ec](mailto:programa.bid@administracionpublica.gob.ec)

**Evaluación.-** La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), evaluará las manifestaciones o expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6) firmas consultoras y/o asociaciones de estas a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría de la especie.

**Proceso de selección.-** La contratación de los servicios de consultoría se efectuará mediante un proceso de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, cuya versión se encuentra disponible en la página [www.iadb.org](http://www.iadb.org). Podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.



A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

**Lugar y fecha de presentación.**- Las manifestaciones o expresiones de interés se presentarán en forma física o copia magnética en sobre cerrado o por correo electrónico a más tardar hasta las 16H00 del día 21 de septiembre de 2015 en la dirección que se indica a continuación:

Secretaría Nacional de la Administración Pública

Atención: Ing. Pedro José Zuloaga Alvarado.

Coordinador General Administrativo Financiero

Dirección: Av. Shyris N44-93 y Río Coca,

Edif. Ocaña, Tercer Piso, en la Coordinación Administrativa Financiera; o, al correo electrónico:

[ercilia.guevara@administracionpublica.gob.ec](mailto:ercilia.guevara@administracionpublica.gob.ec), con copia al correo: [programa.bid@administracionpublica.gob.ec](mailto:programa.bid@administracionpublica.gob.ec)

D.M. Quito, 04 de septiembre de 2015

ING. PEDRO ZULOAGA

**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**